



Ilmo. Ayuntamiento de Madridejos (Toledo)

TABLON DE ANUNCIOS

ASUNTO.- CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014.-

En cumplimiento de la Resolución dictada por la Alcaldía en fecha de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artº. 78.1 del R.O.F. y R.J., le convoco en su calidad de Concejal, a la sesión plenaria que con carácter ordinario tendrá lugar **en primera convocatoria, el día 25 de Septiembre, a las 21,00 h.**, y en segunda convocatoria dos días después a la misma hora, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del R.O.F. y R.J. de las Entidades Locales y con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación si procede del acta anterior.
2. Decretos.
3. Aprobación, si procede, modificación de la ordenanza fiscal nº 26 reguladora de la tasa por expedición de documentos administrativos.
4. Aprobación, si procede, inclusión de parcelas en Inventario de Bienes.
5. Aprobación si procede, de la solicitud al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de la autorización para la cancelación de la operación de crédito suscrita en virtud del RD Ley 4/2012 y la suscripción de una nueva operación de crédito.
6. Moción del grupo socialista en el Ayuntamiento de Madridejos en relación a la no inclusión de Madridejos en el Plan Especial de Empleo de zonas rurales
7. Ruegos y preguntas.

En Madridejos a 22 de Septiembre de 2014

LA SECRETARIA



Fdo. Pilar Barrios Falcao